



Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que PEDRO ALIRIO GOYENECHE SEGUÁ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.153.945 de Hato Corozal ha cumplido con las obligaciones necesarias para el tercer (04) pago del (CONTRATO / CPS) No. 110.10.01.0095 AUMENTAR ACCIONES DE TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante. Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0197	16.430.000	0389	16.430.000	21311201	HONORARIOS	CINCO (05) MESES Y NUEVE (09) DÍAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXX

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8616142169	10-2021	155.000	198.400	6.500

FORMA DE PAGO La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) pagos mensuales e iguales por valor de Tres Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3.100.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Novecientos Treinta Mil Pesos M/Cte. (\$930.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

VALOR A PAGAR: \$3.100.000 TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CT

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: CUATRO MILLONES TREINTA MIL PESOS M/CTE (4.030.000)

LUGAR DE EJECUCIÓN: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 22 de octubre al 21 de noviembre de 2021.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Se expide en Hato Corozal a los 22 días del mes de noviembre de 2021


MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
SUPERVISOR